

Máster de Formación Permanente

Asesoría Fiscal a Empresas



Máster de Formación Permanente Asesoría Fiscal a Empresas

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **7 meses**
- » Titulación: **TECH Universidad**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-asesoria-fiscal-empresas

Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 18

05

Salidad Profesionales

pág. 24

06

Metodología de estudio

pág. 28

07

Cuadro docente

pág. 38

08

Titulación

pág. 42

01

Presentación del programa

La Asesoría Fiscal a empresas es un pilar fundamental en el entorno económico actual, ya que permite a las organizaciones optimizar sus recursos y cumplir con las normativas tributarias vigentes. En este sentido, un nuevo estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas desvela que el 10% del PIB mundial se pierde anualmente por prácticas fiscales agresivas y evasión tributaria. Esto refleja la necesidad de contar con profesionales altamente cualificados para garantizar el cumplimiento normativo y diseñar estrategias sostenibles que contribuyan al equilibrio financiero. Por esta razón, TECH ha creado una exclusiva titulación universitaria focalizada en las bases de la consultoría tributaria corporativa. A su vez, se imparte bajo una cómoda modalidad totalmente online.



“

Gracias a este Máster de Formación Permanente 100% online, dispondrás de una comprensión integral sobre el marco legal y tributario que regula la actividad económica de las Empresas”

En el complejo entramado económico actual, el cumplimiento de las obligaciones fiscales ha adquirido una relevancia estratégica para las empresas, más allá del simple deber legal. De hecho, contar con una adecuada orientación en materia tributaria permite tomar decisiones más acertadas, anticiparse a contingencias y reducir significativamente los riesgos financieros derivados de sanciones o interpretaciones erróneas. En este escenario, la Asesoría Fiscal se convierte en un recurso clave para preservar la estabilidad jurídica y optimizar la planificación de recursos en un entorno regulatorio cambiante.

En este contexto, TECH presenta un innovador programa Asesoría Fiscal a Empresas. El itinerario académico profundizará en cuestiones que abarcan desde constitución de sociedades hasta sus obligaciones tributarias. En sintonía con esto, el temario brindará un análisis detallado de los principales impuestos que afectan al entorno institucional. Al mismo tiempo, los contenidos didácticos ofrecerán las herramientas tecnológicas más vanguardistas para optimizar la gestión Fiscal, incluyendo facturas electrónicas.

De este modo, el alumnado obtendrá habilidades avanzadas para interpretar la normativa tributaria vigente con precisión y aplicar criterios jurídicos en contextos complejos. Así pues, brindarán un asesoramiento legal personalizado a entidades en materia impositiva. Como resultado, esta capacitación les permitirá identificar riesgos fiscales, diseñar estrategias de cumplimiento eficientes y adaptarse con agilidad a reformas legislativas, fortaleciendo su papel como referentes clave en el ámbito corporativo actual.

Por otra parte, en lo que respecta a la metodología, el programase imparte de forma 100% online. De esta forma, el alumnado tendrá la oportunidad de acceder al Campus Virtual desde cualquier lugar y dispositivo electrónico con conexión a internet. En adición, TECH emplea su revolucionario método de aprendizaje del *Relearning*. Este sistema consiste en la repetición de conceptos clave para fijar conocimientos y facilitar una asimilación de conceptos esenciales de manera progresiva.

Este **Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal a Empresas** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Asesoría Fiscal a Empresas
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Evaluarás los distintos impuestos que afectan a las organizaciones, entre los que figura el IVA”

“

El sistema Relearning aplicado por TECH en sus programas reduce las largas horas de estudio tan frecuentes en otros métodos de enseñanza”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito de la Asesoría Fiscal a Empresas, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Desarrollarás competencias clave para interpretar e integrar los elementos que conforman la estructura financiera de las compañías.

Diseñarás estrategias fiscales que permitan optimizar la carga impositiva conforme a la legalidad vigente.



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Los materiales didácticos que conforman este Máster de Formación Permanente han sido elaborados por un equipo de especialistas en Derecho Tributario Empresarial. Gracias a ello, el plan de estudios examinará con rigor jurídico aspectos clave como la constitución societaria, las obligaciones fiscales o la transmisión empresarial. A este respecto, el temario profundizará en las especificidades de los deberes formales ante la Administración Tributaria. Asimismo, los materiales didácticos ofrecerán herramientas digitales de última generación para optimizar la gestión Fiscal corporativa. Gracias a esto, los egresados adquirirán competencias avanzadas para asesorar jurídicamente a instituciones en materia fiscal y prevenir contingencias tributarias.





“

Integrarás principios constitucionales como la igualdad, progresividad y capacidad económica en el análisis Fiscal”

Módulo 1. Constitución, Transmisión y Deberes Formales de la Empresa

- 1.1. Constitución de la Empresa: obligaciones tributarias
 - 1.1.1. La declaración censal
 - 1.1.2. El impuesto sobre operaciones societarias. Gravamen de los actos jurídicos documentados
 - 1.1.3. El impuesto sobre actividades económicas (IAE)
- 1.2. Declaraciones tributarias periódicas y no periódicas
- 1.3. Responsabilidad de los consejeros y administradores
- 1.4. Retenciones que debe realizar la Empresa
- 1.5. Tributación de la transmisión de la Empresa
 - 1.5.1. Por acto inter vivos
 - 1.5.2. Por acto *mortis causa*
 - 1.5.3. Los efectos de la subrogación y sucesión de Empresas
 - 1.5.4. Responsabilidad del adquirente de Empresa y del subcontratista
- 1.6. La colaboración con la Administración Tributaria
 - 1.6.1. La empresa como colaboradora
 - 1.6.2. Las obligaciones de información por suministro y mediante requerimiento
 - 1.6.3. La comprobación del cumplimiento de deberes formales
- 1.7. Administración Tributaria electrónica
 - 1.7.1. Obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones
 - 1.7.2. Sistemas de identificación y firma electrónica
 - 1.7.2.1. Certificado electrónico
 - 1.7.2.2. DNI electrónico (DNle)
 - 1.7.2.3. Sistema CL@VE PIN
- 1.8. Notificaciones electrónicas
 - 1.8.1. Notificaciones electrónicas de suscripción voluntaria
 - 1.8.2. Notificaciones electrónicas obligatorias -NEO-
- 1.9. Nuevas tecnologías en la relación con la AEAT
 - 1.9.1. Soluciones informáticas web
 - 1.9.2. Aplicaciones informáticas para dispositivos móviles
- 1.10. La factura electrónica

Módulo 2. La Aplicación de los Tributos, el Régimen Sancionador Tributario y la Revisión en Materia Tributaria

- 2.1. Normas comunes de la aplicación de los tributos
- 2.2. La gestión tributaria (1)
- 2.3. La gestión tributaria (2)
- 2.4. La inspección de los tributos (1)
- 2.5. La inspección de los tributos (2)
- 2.6. La recaudación de los tributos (1)
- 2.7. La recaudación de los tributos (2)
- 2.8. Infracciones y sanciones tributarias (1)
- 2.9. Infracciones y sanciones tributarias (2)
- 2.10. Procedimientos de revisión en materia tributaria

Módulo 3. El Impuesto Sobre Sociedades: Régimen General (1)

- 3.1. Caracteres generales del impuesto
 - 3.1.1. Marco normativo
 - 3.1.2. Hecho imponible
 - 3.1.3. Contribuyente
 - 3.1.3.1. Contribuyentes sujetos y exentos
 - 3.1.3.2. Comunidades de bienes y sociedades civiles
 - 3.1.3.3. Entidades de mera tenencia de bienes
 - 3.1.4. Domicilio Fiscal
 - 3.1.5. Período impositivo y de declaración
- 3.2. Ajustes en la base imponible: gastos deducibles
 - 3.2.1. Requisitos para la deducibilidad de los gastos
 - 3.2.2. Gastos no deducibles
- 3.3. Gastos financieros
- 3.4. Imputación temporal de ingresos y gastos
- 3.5. Amortizaciones
- 3.6. Normas de valoración y operaciones vinculadas
- 3.7. Provisiones para riesgos y gastos

- 3.8. Pérdidas por deterioro y régimen de los activos por impuesto diferido
- 3.9. Exenciones por doble imposición
- 3.10. Patent box
- 3.11. Reserva de capitalización

Módulo 4. El Impuesto sobre Sociedades: Régimen General (2)

- 4.1. La compensación de bases impositivas
- 4.2. Tipos de gravamen y cuota íntegra
- 4.3. Bonificaciones
- 4.4. Deducciones por doble imposición
- 4.5. Deducción por investigación y desarrollo e innovación tecnológica
- 4.6. Deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales
- 4.7. Deducciones por creación de empleo
- 4.8. Deducción por inversiones de empresas portuarias
- 4.9. Normas comunes a las deducciones
- 4.10. Pagos fraccionados

Módulo 5. El Impuesto sobre Sociedades: Regímenes Especiales (1)

- 5.1. Gestión del impuesto sobre sociedades
- 5.2. Agrupaciones de interés económico, y uniones temporales de empresas
- 5.3. Régimen de consolidación Fiscal: conceptos básicos
 - 5.3.1. Definición
 - 5.3.2. Contribuyente
 - 5.3.3. Responsabilidades tributarias derivadas de la aplicación del régimen de consolidación fiscal
- 5.4. Régimen de consolidación (2)
 - 5.4.1. Obligaciones de información
 - 5.4.2. Pérdida del régimen de consolidación Fiscal: causas y efectos
- 5.5. Grupo Fiscal
 - 5.5.1. Definición del grupo Fiscal. Entidad dominante. Entidades dependientes
 - 5.5.2. Inclusión o exclusión de entidades en el grupo Fiscal
 - 5.5.3. Determinación del dominio y de los derechos de voto en las participaciones indirectas
 - 5.5.4. Reglas especiales de incorporación de entidades en el grupo Fiscal

- 5.6. Base imponible del grupo consolidado
 - 5.6.1. Reglas especiales aplicables en la determinación de las bases imponibles individuales de las entidades integrantes del grupo Fiscal
 - 5.6.2. Eliminaciones
 - 5.6.3. Incorporaciones
 - 5.6.4. Compensación de bases imponibles negativas
- 5.7. Liquidación consolidada
 - 5.7.1. Tipo de gravamen del grupo Fiscal
 - 5.7.2. Cuota íntegra del grupo Fiscal
 - 5.7.3. Deducciones y bonificaciones de la cuota íntegra del grupo Fiscal
 - 5.7.4. Declaración y autoliquidación del grupo Fiscal
- 5.8. Régimen de empresas de reducida dimensión (1)
 - 5.8.1. Concepto de empresa de reducida dimensión
 - 5.8.2. Libertad de amortización con creación de empleo
 - 5.8.3. Amortización acelerada
- 5.9. Régimen de empresas de reducida dimensión (2)
 - 5.9.1. Pérdidas por deterioro de insolvencias
 - 5.9.2. Reserva de nivelación
- 5.10. Régimen de arrendamiento financiero

Módulo 6. El Impuesto sobre Sociedades: Regímenes Especiales (2)

- 6.1. Régimen de reestructuraciones societarias. Concepto, ámbito y supuestos de aplicación
- 6.2. Requisitos del régimen
 - 6.2.1. El motivo económico válido
 - 6.2.2. La comunicación del régimen
- 6.3. Régimen de reestructuraciones societarias
 - 6.3.1. Régimen aplicable a los elementos transmitidos
 - 6.3.2. Valoración de las participaciones adquiridas
 - 6.3.3. Régimen de tributación de los socios
 - 6.3.4. Régimen del canje de valores
- 6.4. Régimen de reestructuraciones societarias (3)
 - 6.4.1. Participaciones en el capital de la entidad transmitente y de la entidad adquirente
 - 6.4.2. Aportaciones no dinerarias

- 6.5. Régimen de reestructuraciones societarias (4)
 - 6.5.1. Subrogación en la posición jurídica
 - 6.5.2. Deberes contables
- 6.6. Régimen Fiscal de cooperativas (1). Calificación Fiscal
 - 6.6.1. Clasificación Fiscal de las cooperativas
 - 6.6.2. Efectos de la pérdida de la condición fiscal
- 6.7. Régimen Fiscal de cooperativas (2). Causas de pérdida de la protección Fiscal
- 6.8. Cooperativas especialmente protegidas (3). Enumeración y requisitos
- 6.9. Régimen fiscal de cooperativas (3) Reglas especiales en la base imponible del impuesto sobre sociedades
 - 6.9.1. Doble base imponible
 - 6.9.2. Valoración de operaciones con socios
 - 6.9.3. Gastos especiales: FEP e intereses del capital
 - 6.9.4. Tratamiento del FRO
- 6.10. Régimen Fiscal de cooperativas (4). Beneficios fiscales de las cooperativas
 - 6.10.1. Beneficios fiscales en la cuota del IS
 - 6.10.2. Beneficios fiscales en otros impuestos

Módulo 7. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Régimen General (1)

- 7.1. Introducción al IVA
- 7.2. Hecho imponible del IVA
 - 7.2.1. Entregas de bienes y prestaciones de servicios
 - 7.2.2. Operaciones asimiladas
- 7.3. Operaciones intracomunitarias y de comercio exterior
 - 7.3.1. Adquisiciones intracomunitarias de bienes
 - 7.3.2. Prestación y adquisición de servicios intracomunitarios
 - 7.3.3. Importación de bienes
- 7.4. Supuestos de no sujeción
- 7.5. Exenciones
- 7.6. Sujetos pasivos y responsables
 - 7.6.1. Regla general
 - 7.6.2. Regla de inversión del sujeto pasivo
 - 7.6.3. Responsables del impuesto

- 7.7. Lugar de realización
 - 7.7.1. Entregas de bienes
 - 7.7.2. Prestaciones de servicios
- 7.8. Devengo del impuesto
 - 7.8.1. Regla general
 - 7.8.2. Reglas especiales
- 7.9. Base imponible
 - 7.9.1. Regla general
 - 7.9.2. Reglas especiales
- 7.10. Modificación de la base imponible

Módulo 8. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Régimen General (2)

- 8.1. Tipos de gravamen
- 8.2. Repercusión del impuesto
 - 8.2.1. Requisitos temporales y formales
 - 8.2.2. Deberes de facturación
 - 8.2.3. Facturación electrónica
 - 8.2.4. Sistema de suministro inmediato de información (SII)
- 8.3. Dedución de cuotas soportadas
 - 8.3.1. Requisitos
 - 8.3.2. Limitaciones
 - 8.3.3. Exclusiones y restricciones
- 8.4. Deduciones en sectores diferenciados de actividad
- 8.5. Liquidación del impuesto
 - 8.5.1. Régimen general
 - 8.5.2. Regla de prorata
 - 8.5.2.1. Prorrata general
 - 8.5.2.2. Prorrata especial
- 8.6. Devoluciones
- 8.7. Rectificaciones
 - 8.7.1. Rectificación de cuotas repercutidas
 - 8.7.2. Rectificación de deducciones

- 8.8. Regularización de deducciones
 - 8.8.1. Por aplicación de prorrata provisional
 - 8.8.2. Por adquisición o importación de bienes de inversión
 - 8.8.3. Por deducciones anteriores al inicio
- 8.9. Obligaciones formales
- 8.10. Gestión del impuesto

Módulo 9. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Regímenes Especiales

- 9.1. Normas comunes a los regímenes especiales del IVA
- 9.2. Régimen especial simplificado
- 9.3. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca
- 9.4. Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección
- 9.5. Régimen especial de operaciones con oro de inversión
- 9.6. Régimen especial de las agencias de viajes
- 9.7. Régimen especial del recargo de equivalencia
- 9.8. Regímenes especiales aplicables a los servicios de telecomunicaciones, radiodifusión o televisión y a los prestados por vía electrónica
- 9.9. Régimen especial del grupo de entidades
- 9.10. Régimen especial del criterio de caja

Módulo 10. Impuestos Especiales y Medioambientales

- 10.1. Impuestos especiales: introducción
- 10.2. Impuestos especiales de fabricación
- 10.3. Impuesto especial sobre el carbón
- 10.4. Impuesto especial sobre determinados medios de transporte
- 10.5. Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica
- 10.6. Impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos resultantes de la generación de energía eléctrica
- 10.7. Impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas
- 10.8. Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero
- 10.9. Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados
- 10.10. Impuesto sobre plásticos

04

Objetivos docentes

Este Máster de Formación Permanente tiene como finalidad desarrollar competencias avanzadas en Asesoría Fiscal a Empresas. De hecho, se enfoca en proporcionar las herramientas necesarias para gestionar eficazmente la tributación de la transmisión de la empresa, así como en la integración de nuevas tecnologías. Asimismo, los profesionales estarán capacitados para abordar de manera estratégica los desafíos fiscales que surgen en procesos de reestructuración y compraventa, optimizando la interacción digital y asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes en un entorno empresarial en constante evolución.





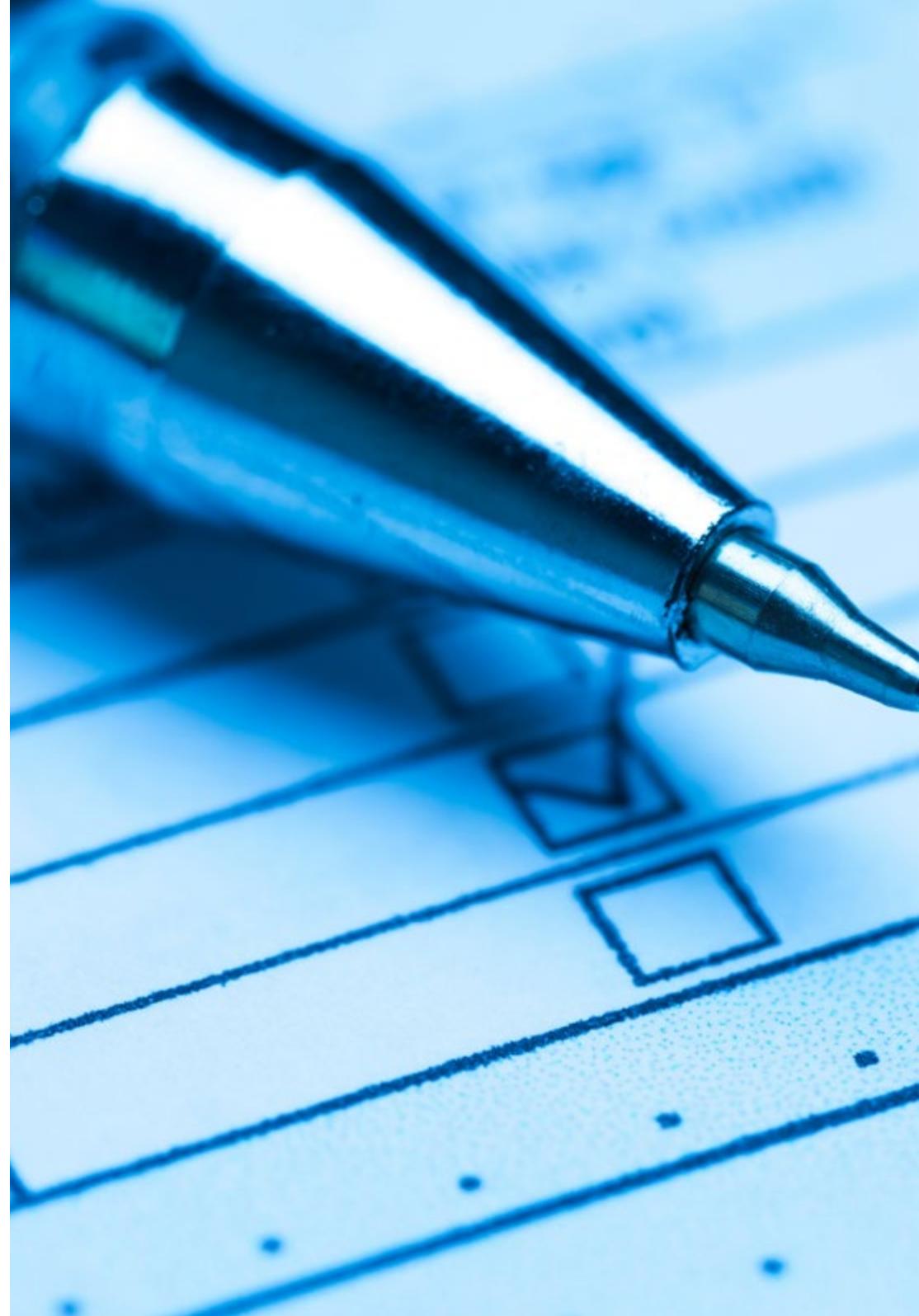
“

Redactarás documentación tributaria como autoliquidaciones, informes técnicos y declaraciones con una elevada precisión”



Objetivos generales

- ♦ Analizar el marco legal y fiscal que regula la constitución, funcionamiento y transmisión de Empresas
- ♦ Comprender los principios generales del sistema tributario español y su aplicación práctica en el entorno empresarial
- ♦ Aplicar los procedimientos de gestión, inspección, recaudación y revisión tributaria conforme a la normativa vigente
- ♦ Dominar la liquidación del impuesto sobre sociedades en sus regímenes general y especiales
- ♦ Evaluar los beneficios fiscales aplicables a las organizaciones según su dimensión, actividad o estructura
- ♦ Diseñar estrategias fiscales que optimicen la carga tributaria empresarial, cumpliendo los principios de legalidad y transparencia
- ♦ Manejar herramientas digitales y sistemas electrónicos para optimizar la gestión tributaria en entornos institución
- ♦ Detectar y prevenir contingencias fiscales a través del análisis normativo, así como de la planificación proactiva
- ♦ Obtener habilidades para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito tributario empresarial
- ♦ Fomentar una práctica profesional ética conforme a los principios de legalidad, equidad, legalidad y responsabilidad social





Objetivos específicos

Módulo 1. Constitución, Transmisión y Deberes Formales de la Empresa

- ♦ Analizar las obligaciones tributarias en la constitución y funcionamiento de las entidades
- ♦ Ahondar en la tributación en la transmisión de la empresa por acto inter vivos y *mortis causa*

Módulo 2. La Aplicación de los Tributos, el Régimen Sancionador Tributario y la Revisión en Materia Tributaria

- ♦ Analizar las particularidades de la gestión tributaria, la inspección y la recaudación de tributos
- ♦ Examinar las principales infracciones, sanciones y los procedimientos de revisión tributaria

Módulo 3. El Impuesto sobre Sociedades: Régimen General (1)

- ♦ Comprender los fundamentos generales del impuesto sobre sociedades, incluyendo su marco normativo y el hecho imponible
- ♦ Analizar los ajustes en la base imponible, enfocándose en los gastos deducibles y no deducibles
- ♦ Examinar la imputación temporal de ingresos y gastos, así como el tratamiento de provisiones para riesgos
- ♦ Evaluar las exenciones por doble imposición y el régimen de los activos por impuesto diferido

Módulo 4. El Impuesto sobre Sociedades: Régimen General (2)

- ♦ Profundizar en la compensación de bases imponibles y los tipos de gravamen aplicables en el Impuesto sobre Sociedades
- ♦ Ahondar en las múltiples deducciones disponibles, como las de doble imposición

Módulo 5. El Impuesto sobre Sociedades: Regímenes Especiales (1)

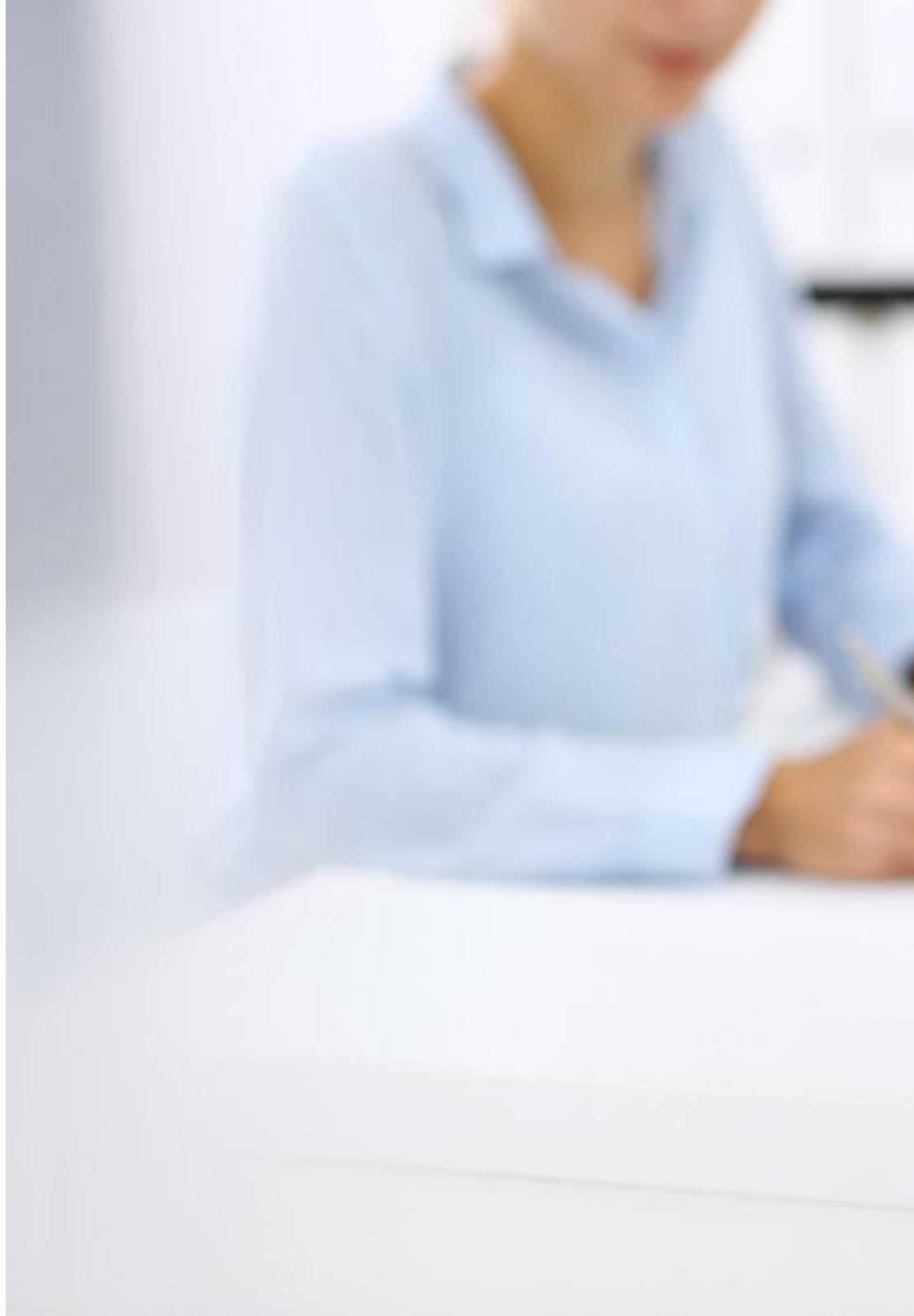
- ♦ Abordar la gestión del impuesto sobre sociedades en regímenes especiales y en el régimen de consolidación fiscal
- ♦ Examinar las obligaciones de información y los efectos derivados de la pérdida del régimen de consolidación Fiscal
- ♦ Manejar las reglas aplicables a la base imponible del grupo consolidado y su impacto en las bases imponibles individuales
- ♦ Indagar en los regímenes especiales para empresas de reducida dimensión y sus implicaciones en el arrendamiento financiero

Módulo 6. El Impuesto sobre Sociedades: Regímenes Especiales (2)

- ♦ Profundizar en los conceptos, ámbito y supuestos de aplicación del régimen de reestructuraciones societarias
- ♦ Identificar los requisitos para acceder al régimen de reestructuraciones societarias, con énfasis en la justificación económica y la comunicación

Módulo 7. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Régimen General (1)

- ♦ Identificar los elementos que configuran el hecho imponible del IVA, incluyendo entregas de bienes y prestaciones de servicios
- ♦ Ahondar en las operaciones intracomunitarias y de comercio exterior, como adquisiciones y prestaciones de servicios intracomunitarios





Módulo 8. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Régimen General (2)

- ♦ Describir los tipos de gravamen del IVA y su repercusión en las operaciones comerciales
- ♦ Explicar los requisitos y deberes relacionados tanto con la facturación electrónica como el sistema de suministro inmediato de información
- ♦ Analizar las condiciones y limitaciones para la deducción de cuotas soportadas en el IVA
- ♦ Establecer el proceso de liquidación del impuesto, incluyendo el régimen general y las reglas de prorrata

Módulo 9. El Impuesto sobre el Valor Añadido: Regímenes Especiales

- ♦ Explicar las normas comunes que aplican a los regímenes especiales del IVA
- ♦ Analizar el régimen especial de las agencias de viajes y su impacto en la tributación

Módulo 10. Impuestos Especiales y Medioambientales

- ♦ Describir los impuestos especiales de fabricación y su aplicación en distintos sectores productivos
- ♦ Ahondar en el impuesto especial sobre el carbón y sus implicaciones en el sector energético
- ♦ Analizar el impacto del Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica en las empresas del sector
- ♦ Identificar los efectos del impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero en la industria

05

Salidas profesionales

Este programa universitario representa una valiosa oportunidad para los profesionales del Derecho que desean profundizar en la aplicación práctica de la normativa tributaria en el ámbito empresarial. Al mismo tiempo, el alumnado desarrolle competencias avanzadas para manejar técnicas de vanguardia que optimicen las obligaciones fiscales de las sociedades. Además, manejarán herramientas tecnológicas modernas para interactuar eficazmente con la Administración Tributaria. De este modo, los profesionales gestionarán notificaciones electrónicas y aplicarán sistemas de facturación digital con precisión. Gracias a esto, los egresados integrarán la normativa Fiscal con soluciones disruptivas para fortalecer su capacidad para asesorar en entornos empresariales en constante transformación.



“¿Buscas ejercitarte como Consultor en Fiscalidad Digital y Nuevas Tecnologías? Con este programa universitario lo lograrás en tan solo 7 meses”

Perfil del egresado

El egresado estará capacitado para gestionar y optimizar las estrategias fiscales de Empresas en diversos sectores. Asimismo, contará con sólidos conocimientos en normativa tributaria, planificación fiscal y cumplimiento de obligaciones fiscales. A su vez, tendrá habilidades para identificar oportunidades fiscales, gestionar auditorías y aplicar soluciones en situaciones complejas. Asimismo, podrá asesorar a empresas en la toma de decisiones estratégicas, mejorar su eficiencia tributaria y gestionar conflictos fiscales. También estará preparado para adaptarse a entornos normativos cambiantes y liderar procesos de transformación fiscal empresarial.

Serás capaz de representar a Empresas en procesos de inspección, recaudación y revisión administrativa ante la Agencia Tributaria.

- ♦ **Adaptación Tecnológica en Entornos Fiscales:** utilizar plataformas digitales, sistemas de facturación electrónica y medios de comunicación telemáticos en la relación con la Administración Tributaria
- ♦ **Resolución de Problemas Jurídico-Tributarios:** aplicar el pensamiento crítico en la interpretación normativa y en la resolución eficiente de conflictos fiscales empresariales complejos
- ♦ **Compromiso Ético y Seguridad Jurídica:** cumplir con los principios de legalidad, equidad y confidencialidad en la gestión tributaria de las sociedades
- ♦ **Colaboración Interdisciplinaria:** trabajar de forma coordinada con contadores, economistas y técnicos fiscales, integrando visiones jurídicas en estrategias empresariales sostenibles



Después de realizar el programa universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

- 1. Asesor Jurídico-Fiscal Corporativo:** encargado de interpretar y aplicar la normativa tributaria vigente en empresas, optimizando su planificación fiscal y garantizando el cumplimiento legal.
- 2. Técnico de Cumplimiento Tributario Empresarial:** supervisor de las obligaciones fiscales de la empresa, gestionando declaraciones, pagos y comunicaciones con la Administración.
- 3. Consultor en Fiscalidad Digital y Nuevas Tecnologías:** responsable en la implementación de soluciones tecnológicas en los procesos fiscales, tales como facturación electrónica y gestión tributaria digital.
- 4. Administrador de Programas de Reestructuraciones** Empresariales con Enfoque Fiscal: dedicado a intervenir en fusiones, escisiones o transmisiones empresariales, garantizando su adecuación a la normativa tributaria.

“ Implementarás soluciones tecnológicas en los procesos fiscales, como la facturación electrónica”

06

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



07

Cuadro docente

La prioridad de TECH consiste en brindar las titulaciones universitarias más completas y renovadas del mercado académico. Para conseguirlo, lleva a cabo un riguroso proceso para conformar sus claustros docentes. Gracias a esto, para la impartición de este Máster de Formación Permanente se ha hecho con los servicios de auténticas referencias en el ámbito de la Asesoría Fiscal a Empresas. De este modo, han elaborado múltiples contenidos didácticos que destacan por su excelsa calidad y por tener en cuenta las demandas del panorama laboral actual.



“

El equipo docente de este plan de estudios está compuesto por especialistas de renombre en la Asesoría Fiscal a Empresas”

Dirección



Dra. Alguacil Marí, María Pilar

- ♦ Asesora Fiscal en el Instituto de estudios de Economía Social
- ♦ Departamento de Impuestos. Estudio Jurídico Económico Blanes y Cia
- ♦ Catedrática Universidad de Valencia
- ♦ Licenciada en Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia
- ♦ Doctora en Derecho. Universidad de Valencia
- ♦ Miembro del consejo redactor de varias revistas científicas, como Civitas Revista Española de Derecho Financiero, y CIRIEC, revista jurídica de Economía social y cooperativa
- ♦ Autora de más de 100 publicaciones científicas, en forma de libros, capítulos de libros y colaboraciones en revistas nacionales e internacionales
- ♦ Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Bolonia, Catania, UQAM, Verona, y Sussex, así con en la agencia europea EUROFOUND
- ♦ Ha asesorado a las organizaciones más representativas de la Economía Social
- ♦ Ha participado como ponente en sesiones del Comité Económico y Social Europeo, y en el Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo

Profesores

Dra. Bonet Sánchez, María Pilar

- ♦ Abogada en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
- ♦ Profesora Titular de Universidad en Derecho Financiero y Tributario
- ♦ Directora del Certificado Universitario en la Gestión Fiscal y Laboral del Autónomo
- ♦ Miembro de: Equipo de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias
- ♦ Investigadora en diversos proyectos relacionados con la Economía Social y el Cooperativismo
- ♦ Asesora de diversas cooperativas, especialmente con relación en el IVA
- ♦ Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Evaluadora anónimo-externo de artículos científicos para su publicación en diversas revistas

Dr. Fernández de Buján y Arranz, Antonio

- ♦ Senior Manager de KPMG Abogados
- ♦ Profesor del Máster en Práctica Tributaria del Centro de Estudios Garrigues
- ♦ Profesor de Derecho Financiero y Tributario en CUNEF Universidad
- ♦ Profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Título Propio de Especialista en Derechos Humanos por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Máster Oficial Universitario en Derecho Público por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Miembro de: Asociación Española de Asesores Fiscales y Consejo de Redacción de Aranzadi Experto Fiscal

Dr. Correcher Mato, Carlos

- ♦ Investigador Experto en Tributación para Entidades
- ♦ Investigador en el Grupo de Investigación-Participación Empresarial en Actividades de Interés General
- ♦ Estancia en International Bureau of Fiscal Documentation
- ♦ Autor de varias publicaciones sobre tributación de las Entidades Sin Fines Lucrativos
- ♦ Ponente en numerosos congresos de carácter nacional e internacional
- ♦ Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Graduado en Derecho por la Universidad de Valencia
- ♦ Máster en Abogacía por la Universidad de Valencia
- ♦ Premio de Investigación Tomás y Valiente

Dña. Puchol Tur, Teresa

- ♦ Especialista en Derecho de la Empresa, Gestión Contable y Fiscal de las Cooperativas
- ♦ Secretaria de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias
- ♦ Secretaria de Aula Empresocial
- ♦ Investigadora invitada en IBFD
- ♦ Secretaria de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias
- ♦ Personal Investigador en Formación en la Universidad de Valencia
- ♦ Grado en Economía por la Universidad de Valencia
- ♦ Máster Título Propio en Asesoría Fiscal a Empresas
- ♦ Máster en Derecho de la Empresa por la Universidad de Valencia
- ♦ Diploma de Especialización en Gestión Contable y Fiscal de las Cooperativas por la ADEIT
- ♦ Diploma de Experto Universitario en Bolsas y Mercados Financieros Españoles por la ADEIT

08

Titulación

Este programa en Asesoría Fiscal a Empresas garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster de Formación Permanente expedido por TECH Universidad.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título de **Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal a Empresas** emitido por TECH Universidad.

TECH es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal a Empresas**

Modalidad: **online**

Duración: **7 meses**

Acreditación: **60 ECTS**

tech
universidad

D/Dña _____ con documento de identificación _____ ha superado con éxito y obtenido el título de:

Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal a Empresas

Se trata de un título propio de 1.500 horas de duración equivalente a 60 ECTS, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH es una universidad Oficial Española legalmente reconocida mediante la Ley 1/2024, del 16 de abril, de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 181, de 27 de julio de 2024 (pág. 96.369) e integrada en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el código 104.

En San Cristóbal de la Laguna, a 28 de febrero de 2024


Dr. Pedro Navarro Illana
Rector

código único TECH: AFWORZ3S techitute.com/titulos

Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal a Empresas

Distribución General del Plan de Estudios		Distribución General del Plan de Estudios			
Tipo de materia	Créditos ECTS	Curso	Materia	ECTS	Carácter
Obligatoria (OB)	60	1º	Constitución, Transmisión y Deberes Formales de la Empresa	6	OB
Optativa (OP)	0	1º	La Aplicación de los Tributos, el Régimen Sancionador Tributario y la Revisión en Materia Tributaria	6	OB
Prácticas Externas (PR)	0	1º	El Impuesto Sobre Sociedades: Régimen General (1)	6	OB
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0	1º	El Impuesto sobre Sociedades: Régimen General (2)	6	OB
	Total 60	1º	El Impuesto sobre Sociedades: Regímenes Especiales (1)	6	OB
		1º	El Impuesto sobre Sociedades: Regímenes Especiales (2)	6	OB
		1º	El Impuesto sobre el Valor Añadido: Régimen General (1)	6	OB
		1º	El Impuesto sobre el Valor Añadido: Régimen General (2)	6	OB
		1º	El Impuesto sobre el Valor Añadido: Regímenes Especiales	6	OB
		1º	Impuestos Especiales y Medioambientales	6	OB


Dr. Pedro Navarro Illana
Rector

tech
universidad

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



**Máster de Formación
Permanente**
Asesoría Fiscal
a Empresas

- » Modalidad: online
- » Duración: 7 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster de Formación Permanente

Asesoría Fiscal a Empresas



d Total number of exemptions claimed
7 Wages, salaries, tips, etc. Attach Form(s) W-2
8a Taxable interest. Attach Schedule B if required
b Tax-exempt interest. **Do not** include on line 8a
8a Ordinary dividends. Attach Schedule B if required
b Qualified dividends
Credits, or offsets of state and local income taxes. Attach Schedule C or C-EZ
Attach Schedule D if required.